

INFORMA QUE:

ÚNICAMENTE LOS DÍAS 5, 6 y 7 DE JULIO DE 2024, SE RECEPCIONARÁN LAS HOJAS DE VIDA EN FORMATO ÚNICO DE LA CONTRALORIA CON CERTIFICADOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA LABORAL DONDE SE INDIQUE LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE CONTRATO, CARGO, FUNCIONES O ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y EL MUNICIPIO DONDE LABORO O PRESTÓ LOS SERVICIOS.

LOS ASPIRANTES DEBERÁN TENER DISPONIBILIDAD INMEDIATA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA, CUMPLIENDO ESPECIFICAMENTE CON LOS PERFILES Y LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA ATRAPASUEÑOS. ESPACIOS COMUNITARIOS.

COORDINADOR(A): Profesional en alguno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento: educación o administración de empresas o administración pública o ciencia política o relaciones internacionales o ingeniería industrial o antropología o psicología o sociología o trabajo social y afines. Con experiencia específica de mínimo dieciocho (18) meses de los cuales al menos doce (12) meses de experiencia relacionada en el diseño e implementación de programas de acompañamiento a niñas, niños, adolescentes y familias, diferentes a procesos formales de educación, y enfocados en metodologías participativas y territoriales.

PEDAGOGO (A): Profesional en alguno de los siguientes Núcleos Básico de Conocimiento: Pedagogía o Licenciaturas (preferiblemente en: pedagogía infantil, educación infantil, educación especial, educación comunitaria, educación artística, educación rural, ciencias sociales, ciencias naturales) o psicopedagogo. Con experiencia específica de mínimo dieciocho (18) meses en el trabajo con comunidades. Al menos doce (12) meses de experiencia relacionada en el diseño e implementación de programas de acompañamiento a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias. Con experiencia relacionada en el diseño de metodologías participativas y territoriales.

PSICÓLOGO (A)

PSICÓLOGO (A) OPCIÓN 1: Profesional en alguno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento: psicología, con tarjeta profesional y Registro Único Nacional del Talento humano (RETHUS). Deseable que tenga énfasis en el enfoque sistémico. Con experiencia específica de mínimo dieciocho (18) meses en procesos de acompañamiento, seguimiento o atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes o familias. De los cuales al menos diez (10) meses de experiencia relacionada con acompañamiento a comunidades o población en situación de vulnerabilidad.

PSICÓLOGO (A) OPCIÓN 2: Profesional en alguno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento: Trabajo Social, Desarrollo Familiar y Sociólogo. Con experiencia específica de mínimo dieciocho (18) meses en procesos de acompañamiento, seguimiento o atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes o familias. De los cuales al menos diez (10) meses de experiencia relacionada con acompañamiento a comunidades o población en situación de vulnerabilidad.

GESTOR (A) DE EXPERIENCIAS

GESTOR (A) DE EXPERIENCIAS. OPCIÓN 1: Profesional en el siguiente Núcleo Básico de Conocimiento: Profesional o licenciado en artes musicales, pedagogía Infantil, artes audiovisuales, artes plásticas, artes visuales, artes escénicas, educación física, recreación y deportes, danza y ambiente. Con experiencia específica mínima de dieciocho (18) meses en procesos de acompañamiento a niñas, niños, adolescentes y familias con énfasis en artes, culturas, ambiente, deportes o tecnología.

GESTOR (A) DE EXPERIENCIAS. OPCIÓN 2: Título de tecnólogo o seis (6) semestres universitarios (aprobados o su equivalencia) en: artes musicales, pedagogía infantil, artes audiovisuales, artes plásticas, artes visuales, artes escénicas, educación física, recreación y deportes, danza, ambiente. Con experiencia específica de Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada en procesos de acompañamiento a niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades con énfasis en arte y/o cultura, ambiente, deportes y tecnologías de la información (TIC).

DINAMIZADOR (A) COMUNITARIO (A): Bachiller, sin experiencia. Pero debe ser y certificar una experiencia de JUNTA DE ACCION COMUNAL, ASOCIACION Y/O ENTE AUTORIZADO que los certifique como una persona reconocida en la comunidad y facilitadora de procesos comunitarios según las características y organización de cada grupo o comunidad, en comunidades étnicas y campesinas reconocidas por su saber tradicional, que manejan la lengua nativa (si aplica) y son conocedores de la cultura. Este rol tiene la responsabilidad de apoyar la implementación de la Modalidad desde los saberes y prácticas tradicionales con el objetivo de garantizar el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y demás participantes de la Modalidad, a partir del fortalecimiento y la pervivencia cultural, desde su particular comprensión del territorio y su estructura social y política. (ICBF, 2017).

NOTA ACLARATORIA: EI FORMULARIO DE RECEPCION DE HOJAS DE VIDA, debe diligenciarse ÚNICAMENTE desde un correo Gmail, el formulario no permite registrarse desde otro dominio de correo.

Los (as) interesados (as) deben subir la hoja de vida en el link de la MODALIDAD ATRAPASUEÑOS, así:

ATRAPA SUEÑOS 2024:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSduUOI5dzjYZK50UCGuX_awlJmhlodvv_uN-8Wzs-YvkekduQ/viewform?usp=sf_link

NOTA IMPORTANTE: LOS DOCUMENTOS QUE SE REMITEN NO IMPLICAN UN COMPROMISO CONTRACTUAL PARA LA CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA, POR LO TANTO, NO CREA OBLIGACIONES PARA LA ENTIDAD DE SUSCRIBIR CONTRATO ALGUNO.